

POSADAS,

02 MAR 2026

VISTO: La Nota Cudap FHyCS N°7560/25, presentada por el Director del Doctorado en Ciencias Humanas y sociales, Dr. Javier Gortari, y;

CONSIDERANDO:

QUE, en la misma solicita la aprobación del Ciclo de Formación y Articulación de la Especialización en Docencia Universitaria con el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y cuenta con el aval de los comités académicos de ambas carreras;

QUE, el Ciclo de complementación tiene como objetivo Fortalecer la articulación entre la Especialización en Docencia Universitaria y el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, desarrollando habilidades de investigación, análisis y síntesis para abordar problemas complejos en el ámbito de las ciencias humanas y sociales;

QUE, como así también propiciar herramientas de pensamiento crítico y resolución de problemas complejos, potenciando competencias para comunicar resultados de investigación de manera efectiva tanto oral como escrita;

QUE, la propuesta presentada cumple con las normativas que regulan la formación de posgrado de la FHyCS y de la UNaM;

QUE, el tema fue analizado y aprobado por el H. Consejo Directivo en su Sesión N° 681 del 12 de diciembre de 2025;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: APROBAR el Ciclo de Formación y Articulación de la Especialización en Docencia Universitaria con el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales que figura como ANEXO I de la presente.

ARTICULO 2º: REGISTRAR, COMUNICAR, NOTIFICAR y Cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN HCD N°

0031

| |
|-----|
| SP |
| Rah |
| NO |
| ZFC |


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS-UNaM

2025

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina

ANEXO I

Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Ciclo de Formación y Articulación de la Especialización en Docencia Universitaria
con el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Coordinadoras/es:

Dr. Javier Gortari (Director)

Dr. Alexis Rasftópolo (docente doctorado)

Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales

Esp. Walter Oviedo (Director)

Mgter. Victoria Tarelli (Co Directora)

Mgter. Gabriela Gauvry (Integrante del Comité Académico Institucional)

Especialización en Docencia Universitaria

003 1

02 MAR 2026



Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FH/CS - UNaM

Fundamentación

La Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM cuenta con una amplia trayectoria en formación docente y en programas de posgrado en docencia universitaria e investigación educativa. Desde la recuperación de la democracia, la universidad ha sido referente regional en la profesionalización docente universitaria.

La Especialización Interinstitucional en Docencia Universitaria se ha consolidado como un espacio académico de cooperación entre las Universidades Nacionales de Misiones, Nordeste, Formosa y Santiago del Estero, alcanzando una acreditación de categoría "A" por la CONEAU (Res. N.º 2022-481 APN-CONEAU#ME).

Por su parte, el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (FHyCS-UNaM), acreditado también por la CONEAU (Res.N.º 2019-636 APN-CONEAU#MECCYT), se caracteriza por su enfoque interdisciplinario y por la promoción de investigaciones socialmente relevantes, centradas en problemas contemporáneos de la región y del país.

La Propuesta de Formación y Articulación para Especialistas en Docencia Universitaria surge de la necesidad de fortalecer la continuidad académica entre las trayectorias formativas de posgrado y la producción científica en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales.

El Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales (DCHS) tiene por finalidad formar investigadores con capacidad para realizar aportes originales a los campos de las ciencias humanas y sociales, en el marco de la excelencia académica, la pertinencia social y la interdisciplinariedad. Promueve la producción de conocimiento científico orientado a problemáticas contemporáneas regionales y latinoamericanas desde una perspectiva crítica y situada.

Se espera que el/la Doctor/a en Ciencias Humanas y Sociales genere conocimientos socialmente relevantes, desde enfoques teóricos metodológicos diversos, con idoneidad y autonomía para el desempeño académico, así como investigador científico en las disciplinas sociales y humanas.

El Reglamento del DCHS establece como requisito para poder postularse como doctorando/a poseer título de grado en alguna carrera de las ciencias sociales y humanas, como así también **haber completado carrera de Maestría** en el mismo campo del conocimiento.

Considera la aplicación de **excepciones** a este requisito, **en función del recorrido académico del postulante** -contempladas en el Artículo 6º del Reglamento-. Establece allí que el Comité Académico del Posgrado podrá eximir de la exigencia de título de Magíster, cuando la trayectoria académica y profesional del interesado suponga méritos equivalentes. A tal fin se considerarán sus antecedentes en formación de posgrado, trayectoria docente, participación en proyectos de investigación y eventos científicos, experiencia profesional en la temática a investigar, formación

003 02 MAR 2026

DR. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

de recursos humanos, publicaciones académicas y extensión y/o gestión en instituciones educativas. En el mismo sentido, en el Art. 7° del Reglamento establece que, en el marco de la Ley Nacional N° 25.754, podrán acceder al Doctorado postulantes que cuenten con título de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración como mínimo y reúnan los prerequisites que determine el Comité Académico, a fin de acreditar que su formación resulte compatible con las exigencias del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales. Finalmente, en el Art 8° especifica que, ante las excepciones planteadas, el Comité Académico podrá requerir la realización de cursos de posgrado adicionales a los previstos curricularmente.

En ese marco de **excepcionalidad** prevista en el Reglamento del Doctorado, esta **Propuesta de Ciclo de Formación y Articulación** propone inscribir al Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales, a **Especialistas en Docencia Universitaria**, de manera tal que puedan cursar los **Seminarios obligatorios** específicos, culminando con un **Taller de Tesis** en el cual se espera que elaboren un **Proyecto de Tesis** para considerar su admisión como doctorandas/os.

Diagnóstico Histórico y Contextual

La Especialización en Docencia Universitaria, con más de una década de desarrollo interinstitucional, representa un antecedente consolidado en la formación de posgrado de la región del NEA. Su enfoque integra análisis de prácticas docentes, innovación pedagógica, gestión universitaria e investigación educativa. Los egresados de esta carrera cuentan con un perfil afín al campo de las ciencias humanas y sociales. La carrera ha sido acreditada en el año 2013 en las sedes de las Universidades Nacionales del Nordeste, Misiones y Formosa, y en 2014 en la Universidad Nacional de Santiago del Estero. En el último proceso de **acreditación** ante la CONEAU ha sido reconocida en todas sus sedes con la **Categoría "A"** (Res. CONEAU 2022-481-APN-CONEAU#ME).

Los egresados de esta carrera de posgrado poseen las siguientes competencias:

- Conocimiento especializado en enfoques teóricos y metodológicos diversos referidos a la educación universitaria.
- Idoneidad como especialista en docencia universitaria para intervenir en equipos disciplinarios e interdisciplinarios, en funciones de gestión, asesoramiento, coordinación, diseño curricular, producción de materiales y evaluación.
- Reflexividad para producir innovaciones pedagógicas en la enseñanza y acciones de indagación sobre la propia práctica.
- Competencias en el uso de las tecnologías del conocimiento y el aprendizaje al servicio de la elaboración, gestión y evaluación de propuestas formativas en la universidad.

003 1

02 MAR 2026


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

Dado que la formación de Especialistas en Docencia Universitaria se inscribe en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales, ésta propuesta se sustenta en reconocer las trayectorias de las/los Especialistas, brindando la oportunidad de cursar seminarios específicos que fortalezcan su formación metodológica, conducentes a la elaboración del Proyecto de Tesis Doctoral.

El relevamiento realizado mediante formulario digital a egresados de la Especialización muestra un alto interés por continuar la formación académica en el nivel doctoral. De un total aproximado de 353 egresados, han respondido favorablemente más del 50%, con la siguiente distribución porcentual según el año de graduación:

| Cohorte | Años | % de interesados |
|---------|-------------|------------------|
| 1 | 2008 – 2009 | 5% |
| 2 | 2010 – 2011 | 3% |
| 3 | 2012 – 2013 | 8% |
| 4 | 2014 – 2015 | 13% |
| 5 | 2016 – 2017 | 20% |
| 6 | 2018 – 2019 | 20% |
| 7 | 2020 – 2021 | 15% |
| 8 | 2022 – 2023 | 16% |

La tendencia ascendente refleja una demanda sostenida y creciente que fundamenta la importancia de institucionalizar la articulación de trayectos entre la Especialización y el Doctorado.

Objetivo del Ciclo de Formación y Articulación:

- Fortalecer la formación y articulación entre la Especialización en Docencia Universitaria y el Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, generando espacios de formación específica y de investigación que permitan producir conocimientos originales y relevantes en el campo de las Ciencias Humanas y Sociales.

Objetivos Específicos:

- Desarrollar habilidades de investigación y análisis para abordar problemas complejos en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales.
- Construir conocimientos avanzados en teorías, métodos y técnicas de investigación en Educación .
- Propiciar herramientas de pensamiento crítico y abordaje de problemas complejos.

003 1 02 MAR 2026

Dr. ZULMA PABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

- Potenciar competencias de escritura científica y para comunicar resultados de investigación de manera significativa .

Destinatarios: Egresados de la Especialización en Docencia Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones.

Los Especialistas en Docencia Universitaria incluidos en el presente Programa podrán inscribirse al Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y deberán elaborar y presentar al Comité Académico su Proyecto de Tesis luego del cursado de los Seminarios Obligatorios y el Taller de Tesis (240 hs o créditos equivalentes), para completar el proceso de admisión, articulando los perfiles pertinentes para la dirección de sus investigaciones doctorales.

Debido a la necesidad de cursar los Seminarios obligatorios específicos, los interesados podrán inscribirse solo en los períodos de convocatoria para los destinatarios de esta propuesta.

La documentación requerida para la inscripción en el DCHS es la establecida por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Seminarios obligatorios específicos (carga horaria total: 240 hs)

Cada seminario integra contenidos, fundamentos y objetivos coherentes con el perfil del Doctorado, conforme a su Estructura Curricular (Art.11 del Reglamento) y los lineamientos institucionales de la FHyCS – UNaM:

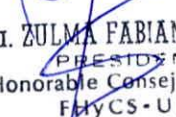
1. Ciencias Sociales en el escenario global, desde una Perspectiva Latinoamericana (60 hs)

Este seminario se inscribe en el eje epistemológico del Doctorado, orientado a promover la reflexión crítica sobre los fundamentos del conocimiento social y la producción científica situada. En un contexto global caracterizado por crisis múltiples -civilizatoria, ambiental, económica y política-, las ciencias sociales enfrentan el desafío de revisar marcos teóricos, categorías de análisis y criterios de validación del conocimiento.

Desde una perspectiva latinoamericana y decolonial, el seminario problematiza las estructuras de poder que modelan la producción de conocimientos y propone pensar las ciencias sociales desde el Sur, reconociendo la diversidad epistémica, los saberes indígenas, de los feminismos comunitarios y de los movimientos sociales como fuentes de conocimientos legítimos.

003

02 MAR 2026


Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

Su propósito es ofrecer a los doctorandos herramientas para re-significar sus objetos de estudio, situar sus investigaciones en marcos históricos y geopolíticos amplios, y contribuir a una ciencia social comprometida con la transformación y la justicia cognitiva.

Contenidos Mínimos:

Genealogía de las Ciencias Sociales: de la modernidad eurocéntrica al pensamiento crítico latinoamericano. Teorías y metodologías situadas: epistemologías del Sur, pensamiento decolonial, interculturalidad crítica. El impacto de la colonialidad del saber en las ciencias humanas y sociales. Relaciones entre conocimiento, poder y subjetividad en la producción científica. Procesos de descolonización del conocimiento y perspectivas interepistémicas. Ciencias Sociales frente a desafíos globales: migraciones, crisis ambiental, desigualdades estructurales, transformaciones educativas, tecnologías y cultura digital.

Objetivos:

- Reconocer los debates epistemológicos contemporáneos en ciencias sociales.
- Analizar críticamente los procesos de producción de conocimiento en contextos globales y locales, revisando investigaciones doctorales recientes.
- Integrar perspectivas latinoamericanas y decoloniales en la formulación del proyecto de tesis.
- Producir un ensayo o artículo académico con estándares de publicación científica.

2. Metodologías de las Ciencias Sociales y Humanas (60 hs)

La elección y desarrollo de una metodología en relación al proyecto de tesis, se asocia al fortalecimiento de una perspectiva interpretativa, reflexiva y crítica del conocimiento social en el ámbito del doctorado. Entendiendo que la investigación no es solo un conjunto de técnicas, sino una postura epistemológica que asume la construcción de conocimientos como proceso relacional entre investigador/a, sujetos y contextos.

La formación doctoral demanda el dominio de estrategias avanzadas de análisis cualitativo y una comprensión profunda de los criterios de rigor, validez y transferencia de resultados.

El seminario promueve la elaboración de diseños complejos, el trabajo de campo en profundidad, el análisis discursivo, narrativo y etnográfico, y la reflexión ética sobre la implicación del investigador en los procesos de producción de sentido.

003 1 02 MAR 2026



Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
EHyCS - UNaM

Asimismo, promueve el uso reflexivo de las herramientas estadísticas y computacionales para el análisis de grandes volúmenes de datos, encuestas, indicadores y bases de información públicas, integrando su interpretación con marcos teóricos robustos. El enfoque se orienta a dotar a las/los cursantes de autonomía, para diseñar investigaciones de alta exigencia técnica y analítica, sin perder de vista la dimensión ética, política y contextual de las ciencias humanas y sociales.

Contenidos Mínimos:

Paradigmas interpretativos y fenomenológicos. Ontología relacional y epistemología constructivista. Diseño de estudios de caso, etnografías, historias de vida, investigación-acción y análisis narrativo. Estrategias de producción de datos: entrevistas en profundidad, observación participante, análisis de documentos, discursos y prácticas culturales. Codificación abierta, axial y selectiva para investigación cualitativa. Triangulación de fuentes y teorías, evaluación de calidad, validez y confiabilidad en estudios cualitativos. Análisis reflexivo del rol del investigador/a en campo. Epistemología de los datos en ciencias sociales. Diseño de investigaciones descriptivas, correlacionales, y explicativas. Muestreo probabilístico y no probabilístico. Construcción y validación de instrumentos: cuestionarios, escalas y encuestas. Estadística inferencial: correlaciones, regresiones, análisis multivariante. Interpretación crítica de resultados cuantitativos en tesis doctorales. Análisis de bases de datos públicas y uso de indicadores.

Objetivos:

- Diseñar metodologías de investigación complejas con fundamentación epistemológica sólida.
- Aplicar herramientas tecnológicas para la gestión y análisis de datos cualitativos.
- Reflexionar críticamente sobre la implicación del/la investigador/a y las condiciones éticas del trabajo de campo.
- Diseñar instrumentos válidos y confiables para la recolección de datos.
- Utilizar procedimientos estadísticos avanzados aplicados a las ciencias sociales.
- Integrar enfoques cuantitativos y cualitativos en diseños mixtos.
- Elaborar informes de resultados con interpretación crítica.

3. Investigación Educativa (30 hs)

003

02 MAR 2026



Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

La investigación educativa constituye un campo estratégico en la formación doctoral, por cuanto articula la reflexión epistemológica con la intervención en contextos concretos de enseñanza, aprendizaje y gestión educativa.

Se profundiza la comprensión de la educación como fenómeno complejo, atravesado por dimensiones políticas, culturales, económicas y tecnológicas. Se analizan las transformaciones del campo educativo en el siglo XXI —internacionalización, políticas de evaluación, nuevas subjetividades estudiantiles, digitalización— y su incidencia en los modos de investigar.

El seminario propone que las/los cursantes construyan una mirada crítica sobre la investigación educativa, integrando enfoques interdisciplinarios y métodos que articulen teoría, práctica y compromiso social. Se espera que los participantes avancen hacia la formulación de proyectos que aporten conocimiento original, con relevancia para la mejora de la educación y la formación docente universitaria.

Contenidos Mínimos:

Epistemologías de la ciencia moderna y contemporánea. Debates entre positivismo, constructivismo y pensamiento complejo. Desarrollo del campo de la investigación educativa en América Latina. Paradigmas y enfoques: empírico-analítico, hermenéutico, crítico y sociohistórico. Investigación educativa como práctica política, ética, poder y responsabilidad social del investigador. Diseño de investigaciones complejas: triangulación, interdisciplinariedad y articulación de métodos. Elaboración de proyectos en el campo de la educación. Publicación y difusión del conocimiento.

Objetivos:

- Profundizar en los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la investigación educativa.
- Formular problemas de investigación de alto nivel conceptual y pertinencia social.
- Integrar estrategias cualitativas y cuantitativas en la producción de conocimiento educativo.
- Contribuir a la elaboración de un anteproyecto de tesis vinculado al campo de la educación.

4. Taller de Escritura Científica-Académica (30 hs)

La escritura constituye el corazón del trabajo académico e investigativo, especialmente en el nivel doctoral, donde los textos no solo comunican resultados, sino que también construyen conocimiento. Este taller asume la escritura como una práctica de pensamiento y una herramienta epistémica, en la que se configuran identidades autorales y posiciones de enunciación. A partir de la reflexión sobre

003 1

02 MAR 2026

Dr. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FyCS • UNaM

los géneros académicos -tesis, artículos científicos, capítulos de libro, ponencias-, se trabajan estrategias para producir textos rigurosos, coherentes y con densidad conceptual.

El espacio también aborda la dimensión social de la escritura: circuitos de circulación del conocimiento, políticas de publicación, acceso abierto y comunicación científica. En línea con el perfil del Doctorado, el taller busca que las/los cursantes desarrollen una voz propia dentro de la comunidad científica, fortaleciendo su capacidad de argumentar, revisar y publicar.

Contenidos Mínimos:

Géneros académicos: artículo científico, tesis, ensayo y ponencia. Escritura como proceso: planificación, textualización, revisión y edición. Argumentación y construcción de voz autoral. Integración de marcos teóricos y revisión de literatura. Criterios de coherencia, cohesión y estilo académico. Citas, referencias y ética de la autoría. Estrategias para la escritura colaborativa y revisión entre pares. Prácticas de publicación en revistas indexadas y congresos científicos.

Objetivos:

- Fortalecer las competencias discursivas para la comunicación académica de alto nivel.
- Producir textos académicos rigurosos y con calidad editorial.
- Desarrollar una voz autoral y argumentativa coherente con la investigación doctoral.
- Contribuir a la escritura del proyecto de tesis.

5. Taller de Proyecto de Tesis (60 hs)


El Taller constituye un espacio integrador para el inicio del trayecto doctoral. En él, las/los cursantes ponen en diálogo saberes teóricos, metodológicos y epistemológicos, orientándolos a la producción de su propio conocimiento original.

El seminario se organiza como un dispositivo de acompañamiento sistemático y personalizado, que combina tutorías individuales, coloquios grupales, evaluación por pares y presentaciones de avance. Se trabaja en la delimitación y reformulación del problema de investigación, la coherencia interna del proyecto, la consistencia entre objetivos, marco teórico y metodología, y la planificación temporal de la tesis.

Asimismo, se promueve la inserción en redes de investigación y publicaciones, fortaleciendo su desarrollo como investigadores autónomos y comprometidos con la producción de conocimiento pertinente para la región y el país.

003 !

02 MAR 2026



Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

Este espacio promueve la concreción de la investigación como práctica social, crítica, colaborativa y transformadora.

Contenidos Mínimos:

Estructura del proyecto de tesis: problema, objetivos, hipótesis, marco teórico y diseño metodológico. Estrategias de gestión del tiempo y planificación de la escritura doctoral. Coherencia entre teoría, metodología y análisis de datos. Estrategias de revisión crítica: evaluación entre pares, retroalimentación académica y defensa oral del proyecto. Ética de la investigación, autoría y propiedad intelectual. Presentación de avances en coloquios.

Objetivos:


- Desarrollar autonomía en investigación social/humana y competencia argumentativa.
- Integrar los aprendizajes teóricos y metodológicos de los seminarios previos.
- Avanzar en la redacción de avances preliminares y socialización de resultados parciales.
- Elaborar un Proyecto de Tesis Doctoral y seleccionar un perfil de director pertinente que serán presentados para su evaluación por parte del Comité Académico del Doctorado.

Cumplido y aprobado este trayecto formativo obligatorio específico (240 horas), y habiendo sido evaluado positivamente el Proyecto de Tesis por parte del Comité Académico del Doctorado, **las/los cursantes serán admitidos** como doctorandas/os y podrán continuar con las otras actividades previstas en la Estructura Curricular del Doctorado (tutorías con docentes, actividades de investigación, encuentro de tesis) y **dar continuidad al proceso de investigación/producción de su Tesis Doctoral¹**.

Resolución N°

003

02 MAR 2026



Dra. ZULMA FABIANA CABRERA
PRESIDENTE
Honorable Consejo Directivo
FH y CS - UNaM

1 La organización académica y administrativa del Ciclo de Formación y Articulación estará a cargo de un equipo dependiente de la dirección del Doctorado y de la Especialización en Docencia Universitaria. Para el desarrollo de los seminarios se recurrirá a docentes del Doctorado de acuerdo con las pertinencias disciplinares específicas. Los aranceles mensuales se aplicarán a financiar honorarios y gastos administrativos. Los aranceles abonados por cada estudiante se registrarán a cuenta del pago total de la carrera de Doctorado, que consiste en 36 cuotas mensuales. Se estima que el recorrido académico del ciclo demandará 12 meses y será presencial con instancias virtuales. Toda situación no prevista será resuelta de común acuerdo entre la Dirección del Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y la Dirección de la Especialización en Docencia Universitaria.